ANDE

Nota: SPD N° 26/2023

Fecha: 15/11/2023

E-Mail:
bbarrios@garden.com.py

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Destinatario: TEMA AUTOMOTORES S.A.

Referencia: *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1769/2023"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA CAMIONETAS DE LA FLOTA DE LA ANDE" ID-425345*

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de lo siguiente:

1) Presentar copia de documentos como facturaciones de venta, recepciones finales de contrato, certificados o constancias escritas donde se acrediten por un valor mínimo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del monto máximo establecido en la presente licitación, de cualquiera de los últimos cinco (5) años: (Años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022). Pudiendo corresponder los documentos respaldatorios, a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito.

2) Catálogos y/o Manuales del Fabricante de las piezas.

3) Especificación Técnica DSA/DMV/10/2023 debidamente firmada.

Esta solicitud la realizamos conforme al Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: hasta 24 horas a partir de la recepción del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Boggiani de la ANDE, sito en Avda. Facundo Machain esq. Guido Boggiani, directamente en: Departamento: Mantenimiento de Vehículos - Correo Electrónico: fabio_paredes@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Garden

TEMA Automotores S.A.

RepresentanteOficial

Asunción, 16 de noviembre de 2023

Señor
ADMNISITRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE
Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1769/2023"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA CAMIONETAS DE LA FLOTA DE LA ANDE" ID-425345

Me dirijo a Ustedes en relación a la nota de solicitud de documentos de la licitación de referencia a fin de presentar lo solicitado:

1) Copia de documentos como facturaciones de venta, recepciones finales de contrato, certificados o constancias escritas donde se acrediten por un valor mínimo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del monto máximo establecido en la presente licitación, de cualquiera de los últimos cinco (5) años: (Años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022). Pudiendo corresponder los documentos respaldatorios, a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito.
2) Catálogos y/o Manuales del Fabricante de las piezas.

3) Especificación Técnica DSA/DMV/10/2023 debidamente firmada.

Belén Barrios
Licitaciones
Tema Automotores S.A.

Avda. Artigas N° 996 e/ Cusmanich
Teléfono (595.21) 237-7101
Fax: (595.21) 229-691
Web www.tema.com.py
E-mail: ventas@tema.com.py

Sucursal Cnel. Oviedo
Ruta 2 y Mcal. Estigarribia
Cruce Internacional Cnel. Oviedo
Tel.: (0521) 201-250

FIND NEW ROADS

Scanned with CamScanner

CONTRATO Nº 13/2019
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES

Entre la **H. CÁMARA DE SENADORES**, domiciliada en 14 de Mayo esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente **SENADOR SILVIO A. OVELAR B.**, con Cédula de Identidad N° 1.054.280, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **TEMA AUTOMOTORES S.A.**, con RUC N° 80012739-0, domiciliada en Avda. Artigas N° 996, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **GISELLE ARIAS QUIÑONEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.389.183, denominada en adelante el **CONTRATISTA/PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 356.077.

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1.2.30	Seguro del palier	Unidad	UNIDAD	1	120.000
1.2.31	Guardapolvos de semi eje, RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	250.000
1.2.32	Calce de olla diferencial	Unidad	UNIDAD	1	160.000
1.2.33	Ruleman diferencial	Unidad	UNIDAD	1	400.000
1.2.34	Separador de diferencial	Unidad	UNIDAD	1	450.000
1.2.35	Reten de pi?on	Unidad	UNIDAD	1	220.000
1.2.36	Ruleman diferencial	Unidad	UNIDAD	1	380.000
1.2.37	Aceite diferencial	Unidad	UNIDAD	1	46.000
1.2.38	Cruceta cardan	Unidad	UNIDAD	1	220.000
1.2.39	Yugo porta cruceta cardan	Unidad	UNIDAD	1	380.000
1.2.40	Aceite ATF	Litros	UNIDAD	1	60.000
1.2.41	Grasa	Unidad	UNIDAD	1	60.000
1.2.42	Sellador	Unidad	FRASCO	1	60.000
2	Servicio de mantenimiento y reparaaion de Tren delantero (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
2.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
2.2	RESPUESTOS				
2.2.1	Bujes de parrilla de suspension c/l	Unidad	UNIDAD	1	76.000
2.2.2	Parrilla/rotula de suspension derecho e izquierdo	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000
2.2.3	Bujes de extremo de barra estabilizadora c/l	Unidad	UNIDAD	1	200.000
2.2.4	Bujes centrales de barra estabilizadora	Unidad	UNIDAD	1	180.000
2.2.5	Amortiguadores delanteros c/u	Unidad	UNIDAD	1	400.000
2.2.6	Taqueador de amortiguador c/u	Unidad	UNIDAD	1	180.000
2.2.7	Torreta de amortiguador c/u	Unidad	UNIDAD	1	60.000
2.2.8	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	2.400.000
3	Servicio de mantenimiento y reparación de Tren trasero (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
3.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
3.2	RESPUESTOS				
3.2.1	Bujes de suspension	Unidad	UNIDAD	1	200.000
3.2.2	Ruleman de cubo c/l	Unidad	UNIDAD	1	400.000
3.2.3	Amortiguadores c/u	Unidad	UNIDAD	1	480.000
3.2.4	Brazo trasero jgo. (2)	Unidad	UNIDAD	1	550.000
3.2.5	Juego de bieleta	Unidad	UNIDAD	1	400.000
4	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
4.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
4.2	RESPUESTOS				
4.2.1	Caja de direccion hidraulica (cremallera D/H)	Unidad	UNIDAD	1	3.200.000
4.2.2	Bomba de direccion	Unidad	UNIDAD	1	3.600.000
4.2.3	Manguera hidraulica de direccion lado presion	Unidad	UNIDAD	1	380.000
4.2.4	Correa de direccion hidraulica	Unidad	UNIDAD	1	360.000
4.2.5	Kit de correa y tensor de direccion hidraulica	Unidad	UNIDAD	1	580.000
4.2.6	Brazo de direccion izquierdo y derecho	Unidad	UNIDAD	1	340.000
4.2.7	Munequines de direccion izquierdo y derecho	Unidad	UNIDAD	1	140.000
4.2.8	Tensor dinamico de correa de accesorios	Unidad	UNIDAD	1	450.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
4.2.9	Prisionero de rueda	Unidad	UNIDAD	1	15.000
5	Servicio de mantenimiento y repararación de sistema de freno (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
5.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
5.2	RESPUESTOS				
5.2.1	Bomba central de freno	Unidad	UNIDAD	1	780.000
5.2.2	Cilindro maestro	Unidad	UNIDAD	1	1.200.000
5.2.3	Mordaza de freno, delantero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	1.200.000
5.2.4	Servo freno	Unidad	UNIDAD	1	1.600.000
5.2.5	Juego de pastillas de freno, delantero	Unidad	UNIDAD	1	280.000
5.2.6	Juego de pastillas de freno, trasero	Unidad	UNIDAD	1	280.000
5.2.7	Juego de zapata de freno, trasero	Unidad	UNIDAD	1	800.000
5.2.8	Juego de resortes de zapata	Unidad	UNIDAD	1	180.000
5.2.9	Disco de freno, delantero LH y LH	Unidad	UNIDAD	1	560.000
5.2.10	Cano flexible de freno, delantero LH	Unidad	UNIDAD	1	420.000
5.2.11	Cano flexible de freno, delantero RH	Unidad	UNIDAD	1	420.000
5.2.12	Cano flexible de freno, trasero LH	Unidad	UNIDAD	1	440.000
5.2.13	Cano flexible de freno, trasero RH	Unidad	UNIDAD	1	440.000
5.2.14	Cilindro de freno de rueda, delantero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	280.000
5.2.15	Cilindro de freno de rueda, trasera RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	280.000
5.2.16	Tornillos de purgacion, delanteros y traseros RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	80.000
5.2.17	Juego de seguros de mordaza de freno, delantero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	180.000
5.2.18	Juego de seguros de mordaza de fren?, trasero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	180.000
5.2.19	Tambor de freno, trasero LH y LH	Unidad	UNIDAD	1	600.000
5.2.20	Cabo de freno de mano	Unidad	UNIDAD	1	800.000
5.2.21	Fluido de freno	Unidad	UNIDAD	1	45.000
5.2.22	Sensores inductivos del ABS, delanteros y traseros RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	520.000
5.2.23	Rele del ABS	Unidad	UNIDAD	1	400.000
5.2.24	Central hidraulica	Unidad	UNIDAD	1	4.000.000
5.2.25	Central electronica/modulo	Unidad	UNIDAD	1	4.000.000
5.2.26	Interruptor	Unidad	UNIDAD	1	400.000
6	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
6.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
6.2	RESPUESTOS				
6.2.1	Bendix de arranque	Unidad	UNIDAD	1	400.000
6.2.2	Automatico de arranque	Unidad	UNIDAD	1	600.000
6.2.3	Inducido de arranque	Unidad	UNIDAD	1	320.000
6.2.4	Colector de arranque	Unidad	UNIDAD	1	320.000
6.2.5	Rele de arranque	Unidad	UNIDAD	1	200.000
6.2.6	Porta carbon, motor de arranque	Unidad	UNIDAD	1	400.000
6.2.7	Bulbo de freno	Unidad	UNIDAD	1	280.000
6.2.8	Estator	Unidad	UNIDAD	1	250.000
6.2.9	Rulemen de alternador	Unidad	UNIDAD	1	180.000
6.2.10	Depresor de alternador	Unidad	UNIDAD	1	900.000
6.2.11	Polea de alternador	Unidad	UNIDAD	1	480.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
8.2	RESPUESTOS				
8.2.1	Bomba de alta	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000
8.2.2	Cabezal de bomba inyectora	Unidad	UNIDAD	1	850.000
8.2.3	Juego de juntas y retenes de bomba inyectora	Unidad	UNIDAD	1	450.000
8.2.4	Picos inyectores	Unidad	UNIDAD	1	680.000
9	Servicio de mantenimiento y reparación de Tanque de combustible (CHEVROLET BLAZER ADV. AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
9.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
9.2	RESPUESTOS				
9.2.1	Tanque de combustible	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
9.2.2	Flotador de tanque de combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
9.2.3	Bomba de combustible	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000
9.2.4	Pre-filtro del tanque de combustible	Unidad	UNIDAD	1	650.000
9.2.5	Manguera de retorno	Unidad	UNIDAD	1	710.000
10	Servicio de reparación y mantenimiento sistema limpiaparabrisas (CHEVROLET BLAZER ADV. AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
10.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
10.2	RESPUESTOS				
10.2.1	Cepillo limpiaparabrisas delantero LH RH	Unidad	UNIDAD	1	80.000
10.2.2	Cepillo limpiaparabrisas trasero	Unidad	UNIDAD	1	180.000
10.2.3	Motor limpiaparabrisas	Unidad	UNIDAD	1	2.400.000
10.2.4	Deposito de aditivo de limpiaparabrisas delantero	Unidad	UNIDAD	1	600.000
10.2.5	Mangueras	Unidad	UNIDAD	1	280.000
10.2.6	Aditivo limpiaparabrisas	Unidad	UNIDAD	1	8.000
10.2.7	Pico lanzador delantero RH LH	Unidad	UNIDAD	1	180.000
10.2.8	Pico lanzador trasero	Unidad	UNIDAD	1	220.000
11	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado (CHEVROLET BLAZER ADV. AÑO 2011,	Unidad	EVENTO	1	
11.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
11.2	RESPUESTOS				
11.2.1	Compresor de A/A	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
11.2.2	Evaporador de A/A	Unidad	UNIDAD	1	6.000.000
11.2.3	Polea del compresor de A/A	Unidad	UNIDAD	1	180.000
11.2.4	Rulemam de compresor de A/A	Unidad	UNIDAD	1	180.000
11.2.5	Manguera de A/A	Unidad	UNIDAD	1	800.000
11.2.6	Condensador de A/A	Unidad	UNIDAD	1	2.400.000
11.2.7	Gas ecologico del sistema de A/A	Unidad	UNIDAD	1	350.000
11.2.8	Aceite para compresor de A/A	Unidad	UNIDAD	1	240.000
11.2.9	Filtro capilar	Unidad	UNIDAD	1	280.000
11.2.10	Filtro disecante	Unidad	UNIDAD	1	320.000
11.2.11	Electro ventilador de A/A	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000
11.2.12	Presostato de alta	Unidad	UNIDAD	1	400.000
11.2.13	Presostato de baja	Unidad	UNIDAD	1	400.000
11.2.14	Valvula de A/A	Unidad	UNIDAD	1	240.000
12	Reparación, mantenimiento de bolsas de aire (CHEVROLET BLAZER ADV. AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
12.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
12.2	RESPUESTOS				

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
12.2.1	Modulo electrónico de disparo	Unidad	UNIDAD	1	4.200.000
12.2.2	Conjunto de bolsa airbag, lado pasajero	Unidad	UNIDAD	1	6.000.000
12.2.3	Contactor giratorio	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000
13	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Refrigeración del Motor (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO	Unidad	EVENTO	1	
13.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
13.2	REPUESTOS				
13.2.1	Radiador	Unidad	UNIDAD	1	1.600.000
13.2.2	Soporte de radiador	Unidad	UNIDAD	1	240.000
13.2.3	Aditivo refrigerante de radiador	Unidad	UNIDAD	1	46.000
13.2.4	Agua destilada	Unidad	UNIDAD	1	4.000
13.2.5	Manguera de alta o superior de radiador	Unidad	UNIDAD	1	180.000
13.2.6	Manguera de baja o inferior de radiador	Unidad	UNIDAD	1	400.000
13.2.7	Manguera de depurador de aire	Unidad	UNIDAD	1	600.000
13.2.8	Tapa de radiador	Unidad	UNIDAD	1	30.000
13.2.9	Termostato de motor	Unidad	UNIDAD	1	280.000
13.2.10	Bomba de agua del motor	Unidad	UNIDAD	1	600.000
13.2.11	Bomba de aceite del motor	Unidad	UNIDAD	1	660.000
13.2.12	Bulbo de temperatura	Unidad	UNIDAD	1	240.000
13.2.13	Sensor de temperatura de radiador	Unidad	UNIDAD	1	220.000
13.2.14	Electro ventilador del radiador	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000
13.2.15	Embrague de ventilador del radiador	Unidad	UNIDAD	1	180.000
14	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de caja o transmisión (CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
14.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	108.900
14.2	REPUESTOS				
14.2.1	Sistema de embrague (plato, disco y cojinete de embrague)	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000
14.2.2	Cabo de embrague	Unidad	UNIDAD	1	230.000
14.2.3	Desmontar y montar caja de cambios, para mantenimiento.	Unidad	UNIDAD	1	450.000
14.2.4	Semieje derecho e izquierdo	Unidad	UNIDAD	1	550.000
14.2.5	Bujes de palanca de cambio	Unidad	UNIDAD	1	260.000
14.2.6	Guardapolvo de semieje lado de rueda derecho e izquierdo	Unidad	UNIDAD	1	230.000
14.2.7	Guardapolvo semieje interior izquierdo y derecho	Unidad	UNIDAD	1	230.000
14.2.8	Reten semieje de caja derecho	Unidad	UNIDAD	1	120.000
14.2.9	Aceite de caja	Litros	FRASCO	1	45.000
14.2.10	Fluido de embrague	Litros	FRASCO	1	45.000
14.2.11	Disco de embrague	Unidad	UNIDAD	1	415.000
14.2.12	Placa de presion	Unidad	UNIDAD	1	475.000
14.2.13	Cojinete de empuje	Unidad	UNIDAD	1	195.000
14.2.14	Bomba central de embrague	Unidad	UNIDAD	1	350.000
14.2.15	Bomba auxiliar de embrague	Unidad	UNIDAD	1	350.000
15	Servicio de mantenimiento y reparación de Tren delantero (CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
15.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	108.900
15.2	REPUESTOS				
15.2.1	Bujes de parrilla de suspension c/l	Unidad	UNIDAD	1	53.000
15.2.2	Parrilla/rotula de suspension derecho e izquierdo	Unidad	UNIDAD	1	294.000
15.2.3	Bujes de extremo de barra estabilizadora c/l	Unidad	UNIDAD	1	16.500

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
15.2.4	Bujes centrales de barra estabilizadora	Unidad	UNIDAD	1	9.000
15.2.5	Amortiguadores delanteros c/u	Unidad	UNIDAD	1	230.000
15.2.6	Taqueador de amortiguador c/u	Unidad	UNIDAD	1	36.000
15.2.7	Torreta de amortiguador c/u	Unidad	UNIDAD	1	115.000
15.2.8	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	225.000
16	Servicio de mantenimiento y reparación de Tren trasero (CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
16.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	108.900
16.2	RESPUESTOS				
16.2.1	Bujes	Unidad	UNIDAD	1	62.000
16.2.2	Ruleman de cubo trasero c/l	Unidad	UNIDAD	1	60.000
16.2.3	Amortiguadores c/u	Unidad	UNIDAD	1	154.000
16.2.4	Brazo trasero jgo. (2)	Unidad	UNIDAD	1	110.000
16.2.5	Bieleta	Unidad	UNIDAD	1	120.000
17	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección (CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
17.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	108.900
17.2	RESPUESTOS				
17.2.1	Caja de direccion hidraulica (cremallera D/H)	Unidad	UNIDAD	1	3.476.000
17.2.2	Bomba de direccion	Unidad	UNIDAD	1	2.244.000
17.2.3	Manguera hidraulica de direccion lado presion	Unidad	UNIDAD	1	475.000
17.2.4	Correa de direccion hidraulica	Unidad	UNIDAD	1	230.000
17.2.5	Kit de correa y tensor de direccion hidraulica	Unidad	UNIDAD	1	625.000
17.2.6	Brazo de direccion izquierdo	Unidad	UNIDAD	1	165.000
17.2.7	Brazo de direccion derecho	Unidad	UNIDAD	1	165.000
17.2.8	Munequines de direccion izquierdo	Unidad	UNIDAD	1	225.000
17.2.9	Munequines de direccion derecho	Unidad	UNIDAD	1	225.000
17.2.10	Tensor dinamico de correa de accesorios	Unidad	UNIDAD	1	350.000
17.2.11	Prisionero de rueda	Unidad	UNIDAD	1	15.000
18	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno (CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
18.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	108.900
18.2	RESPUESTOS				
18.2.1	Bomba central de freno	Unidad	UNIDAD	1	875.000
18.2.2	Cilindro maestro	Unidad	UNIDAD	1	230.000
18.2.3	Mordaza de freno delantero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	975.000
18.2.4	Servo freno	Unidad	UNIDAD	1	1.125.000
18.2.5	Juego de pastillas de freno delantero	Unidad	UNIDAD	1	240.000
18.2.6	Juego de pastillas de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	240.000
18.2.7	Juego de zapata de freno trasero	Unidad	UNIDAD	1	475.000
18.2.8	Juego de resortes de zapata	Unidad	UNIDAD	1	376.500
18.2.9	Disco de freno delantero LH y LH	Unidad	UNIDAD	1	215.500
18.2.10	Cano flexible de freno delantero LH	Unidad	UNIDAD	1	96.000
18.2.11	Cano flexible de freno delantero RH	Unidad	UNIDAD	1	96.000
18.2.12	Cano flexible de freno trasero LH	Unidad	UNIDAD	1	112.500
18.2.13	Cano flexible de freno trasero RH	Unidad	UNIDAD	1	112.500
18.2.14	Cilindro de freno de rueda delantero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	51.500

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
18.2.15	Cilindro de freno de rueda trasera RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	51.500
18.2.16	Tornillos de purgacion delanteros y traseros RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	35.000
18.2.17	Juego de seguros de mordaza de freno delantero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	75.500
18.2.18	Juego de seguros de mordaza de freno trasero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	75.500
18.2.19	Tambor de freno trasero LH y LH	Unidad	UNIDAD	1	476.000
18.2.20	Cabo de freno de mano	Unidad	UNIDAD	1	175.500
18.2.21	Fluido de freno	Unidad	UNIDAD	1	40.000
18.2.22	Sensores inductivos del ABS, delanteros y traseros RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	230.000
18.2.23	Rele del ABS	Unidad	UNIDAD	1	160.000
18.2.24	Central hidraulica	Unidad	UNIDAD	1	360.000
18.2.25	Central electronica/modulo	Unidad	UNIDAD	1	360.000
18.2.26	Interruptor	Unidad	UNIDAD	1	95.500
19	Mantenimiento y reparación de carroceria (CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
19.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	108.900
19.2	RESPUESTOS				
19.2.1	Cerradura interna y/o externa de puerta c/l	Unidad	UNIDAD	1	545.000
19.2.2	Mecanismo levanta vidrio c/l	Unidad	UNIDAD	1	1.245.000
19.2.3	Cilindro de puerta	Unidad	UNIDAD	1	1.245.000
19.2.4	Espejo retrovisor c/l	Unidad	UNIDAD	1	345.500
19.2.5	Cabo de capot	Unidad	UNIDAD	1	125.500
19.2.6	Cerradura capot	Unidad	UNIDAD	1	375.500
20	Servicio de mantenimiento y reparación de Bomba Inyector (CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
20.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	108.900
20.2	RESPUESTOS				
20.2.1	Bomba de alta	Unidad	UNIDAD	1	1.645.000
20.2.2	Picos inyectores	Unidad	UNIDAD	1	575.500
21	Servicio de mantenimiento y reparación de Tanque de combustible (CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
21.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	108.900
21.2	RESPUESTOS				
21.2.1	Modulo Electrónico de disparo	Unidad	UNIDAD	1	375.500
21.2.2	Conjunto de bolsa AIRBAG, lado pasajero	Unidad	UNIDAD	1	1.645.000
21.2.3	Contactor Giratorio	Unidad	UNIDAD	1	1.645.000
22	Servicio de reparación y mantenimiento sistema limpiaparabrisas (CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
22.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	108.900
22.2	RESPUESTOS				
22.2.1	Cepillo limpiaparabrisas delantero LH RH	Unidad	UNIDAD	1	67.000
22.2.2	Motor limpiaparabrisas	Unidad	UNIDAD	1	845.000
22.2.3	Deposito de aditivo de limpiaparabrisas delantero	Unidad	UNIDAD	1	475.000
22.2.4	Mangueras	Unidad	UNIDAD	1	75.500
22.2.5	Aditivo limpiaparabrisas	Unidad	UNIDAD	1	45.000
22.2.6	Pico lanzador delantero RH LH	Unidad	UNIDAD	1	65.500
23	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado (CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
23.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	108.900

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
26.2.1	Bendix de arranque	Unidad	UNIDAD	1	185.000
26.2.2	Automatico de arranque	Unidad	UNIDAD	1	185.000
26.2.3	Inducido de arranque	Unidad	UNIDAD	1	215.500
26.2.4	Colector de arranque	Unidad	UNIDAD	1	215.500
26.2.5	Rele de arranque	Unidad	UNIDAD	1	95.500
26.2.6	Porta carbon, motor de arranque	Unidad	UNIDAD	1	125.500
26.2.7	Bulbo de freno	Unidad	UNIDAD	1	95.500
26.2.8	Alternador	Unidad	UNIDAD	1	2.400.000
26.2.9	Estator	Unidad	UNIDAD	1	215.500
26.2.10	Ruleman de alternador	Unidad	UNIDAD	1	75.000
26.2.11	Ruleman de alternador	Unidad	UNIDAD	1	65.500
26.2.12	Depresor de alternador	Unidad	UNIDAD	1	65.500
26.2.13	Polea de alternador	Unidad	UNIDAD	1	320.000
26.2.14	Porta carbon, alternador	Unidad	UNIDAD	1	125.500
26.2.15	Regular de voltaje	Unidad	UNIDAD	1	475.500
26.2.16	Reten de alternador	Unidad	UNIDAD	1	35.500
26.2.17	Cilindro de contacto	Unidad	UNIDAD	1	1.245.000
26.2.18	Llave de luz combinada	Unidad	UNIDAD	1	645.000
26.2.19	Velocimetro, sonda	Unidad	UNIDAD	1	345.000
26.2.20	Bocina	Unidad	UNIDAD	1	115.000
26.2.21	Indicador de estacionamiento	Unidad	UNIDAD	1	95.000
26.2.22	Tercera luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	5.000
26.2.23	Foco de 1 filamento	Unidad	UNIDAD	1	4.000
26.2.24	Foco de 2 filamentos	Unidad	UNIDAD	1	6.000
26.2.25	Foco de alta/baja	Unidad	UNIDAD	1	45.000
26.2.26	Foco piojo	Unidad	UNIDAD	1	1.200
26.2.27	Foco de luz de techo	Unidad	UNIDAD	1	5.000
26.2.28	Foco de luz de tablero	Unidad	UNIDAD	1	7.500
26.2.29	Foco de busca huellas	Unidad	UNIDAD	1	45.000
26.2.30	Fusible de 5 amper	Unidad	UNIDAD	1	35.000
26.2.31	Fusible de 10 amper	Unidad	UNIDAD	1	35.000
26.2.32	Fusible de 15 amper	Unidad	UNIDAD	1	45.000
26.2.33	Fusible de 20 amper	Unidad	UNIDAD	1	45.000
26.2.34	Rele de aire acondicionado	Unidad	UNIDAD	1	345.000
26.2.35	Agua destilada	Unidad	UNIDAD	1	3.000
26.2.36	Bulbo de electro ventilador	Unidad	UNIDAD	1	275.000
26.2.37	Bulbo de aire acondicionado	Unidad	UNIDAD	1	275.000
26.2.38	Bujias incandescentes	Unidad	UNIDAD	1	25.000
26.2.39	Bombas de vacio	Unidad	UNIDAD	1	25.000
26.2.40	Sensores de estacionamiento	Unidad	UNIDAD	1	180.000
26.2.41	Interruptor central de movimientos de espejos laterales, RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	120.000
26.2.42	Interruptor central de bloqueo de puertas y levanta vidrios	Unidad	UNIDAD	1	120.000
26.2.43	Interruptor de bloqueo de puerta	Unidad	UNIDAD	1	230.000
26.2.44	Interruptor de levanta vidrio	Unidad	UNIDAD	1	230.000
26.2.45	Antena	Unidad	UNIDAD	1	190.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
27	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor (CHEVROLET CORSA CLASSIC, 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
27.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	99.000
27.2	RESPUESTOS				
27.2.1	Aceite de motor	Litros	FRASCO	1	25.000
27.2.2	Filtro de aceite de motor	Unidad	UNIDAD	1	25.000
27.2.3	Filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	25.000
27.2.4	Pre-filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	240.000
27.2.5	Filtro de aire de motor	Unidad	UNIDAD	1	40.000
27.2.6	Bomba de combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.645.000
27.2.7	Bomba de agua	Unidad	UNIDAD	1	191.000
27.2.8	Bomba de aceite	Unidad	UNIDAD	1	645.000
27.2.9	Polea de ciguenal	Unidad	UNIDAD	1	980.000
27.2.10	Reten de polea de ciguenal	Unidad	UNIDAD	1	15.500
27.2.11	Sensor de ciguenal	Unidad	UNIDAD	1	471.000
27.2.12	Kit de correas y tensores	Unidad	UNIDAD	1	846.000
27.2.13	Correa de distribucion	Unidad	UNIDAD	1	55.000
27.2.14	Soporte de motor RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	845.000
27.2.15	Junta de tuerca de carter	Unidad	UNIDAD	1	175.500
28	Servicio de reparacion y mantenimiento de sistema de caja o transmisión de 4x4 (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2018,	Unidad	EVENTO	1	
28.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
28.2	RESPUESTOS				
28.2.1	Litros de aceite 80w90	Litros	FRASCO	1	95.000
28.2.2	Rulemanes del tunel	Unidad	UNIDAD	1	325.000
28.2.3	Reten de pinon	Unidad	UNIDAD	1	180.000
28.2.4	Tuerca de pinon	Unidad	UNIDAD	1	95.000
28.2.5	Arandela diferencial	Unidad	UNIDAD	1	85.000
28.2.6	Retenes del tunel del dif.	Unidad	UNIDAD	1	145.000
28.2.7	Guardapolvos de homocineticas	Unidad	UNIDAD	1	225.000
28.2.8	Tulipas de homoc. lado caja	Unidad	UNIDAD	1	680.000
28.2.9	Tulipas de homoc. lado rueda	Unidad	UNIDAD	1	590.000
28.2.10	Bujes del soporte del tunel de dif.	Unidad	UNIDAD	1	110.000
28.2.11	Homocinetica del	Unidad	UNIDAD	1	1.850.000
28.2.12	Reten de homocinetica	Unidad	UNIDAD	1	60.000
28.2.13	Ruleman eje homocinetica	Unidad	UNIDAD	1	95.000
28.2.14	Rodillo eje tunel	Unidad	UNIDAD	1	70.000
28.2.15	Uncastre de 4x4	Unidad	UNIDAD	1	4.200.000
28.2.16	Deslizante de 4x4	Unidad	UNIDAD	1	3.800.000
28.2.17	Eje	Unidad	UNIDAD	1	6.800.000
28.2.18	Actuador de diferencial	Unidad	UNIDAD	1	1.350.000
28.2.19	Acople	Unidad	UNIDAD	1	480.000
28.2.20	Espaciador	Unidad	UNIDAD	1	130.000
28.2.21	Perno diferencial	Unidad	UNIDAD	1	110.000
28.2.22	Caja de transferencia completa	Unidad	UNIDAD	1	1.050.000
28.2.23	Actuador 4x4	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
28.2.24	Modulo 4x4	Unidad	UNIDAD	1	1.350.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
28.2.25	Comando 4x4	Unidad	UNIDAD	1	1.750.000
28.2.26	Crucetas de cardan	Unidad	UNIDAD	1	330.000
28.2.27	Centralizador de cardan	Unidad	UNIDAD	1	980.000
28.2.28	Crucetas de cardan 4x4	Unidad	UNIDAD	1	680.000
28.2.29	Brida de cardan trasero lado diferencial	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
28.2.30	Brida de cardan delantero lado caja	Unidad	UNIDAD	1	1.680.000
28.2.31	Interruptor inhibidor	Unidad	UNIDAD	1	[illegible]
28.2.32	Caja de transferencia	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
28.2.33	Bomba de transferencia	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000
28.2.34	Cadena de transferencia	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000
28.2.35	Brida	Unidad	UNIDAD	1	1.680.000
29	Servicio de reparacion y mantenimiento de sistema de dirección (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2018, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
29.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
29.2	RESPUESTOS				
29.2.1	Precap	Unidad	UNIDAD	1	380.000
29.2.2	Guardapolvo	Unidad	UNIDAD	1	190.000
29.2.3	Muñequin	Unidad	UNIDAD	1	540.000
29.2.4	Esparragos de rueda	Unidad	UNIDAD	1	75.000
29.2.5	Tuercas de rueda	Unidad	UNIDAD	1	45.000
29.2.6	Bomba D/H	Unidad	UNIDAD	1	1.950.000
29.2.7	Conjunto cilindro contacto	Unidad	UNIDAD	1	1.950.000
29.2.8	Eje de direccion	Unidad	UNIDAD	1	1.980.000
29.2.9	Tanque de fluido D/H	Unidad	UNIDAD	1	325.000
29.2.10	Manguera D/H	Unidad	UNIDAD	1	250.000
29.2.11	Manguera de retorno D/H	Unidad	UNIDAD	1	250.000
29.2.12	Manguera de D/H	Unidad	UNIDAD	1	250.000
29.2.13	Juego de rep. retenes bomba D/H	Unidad	UNIDAD	1	680.000
29.2.14	Juego de rep. cartuchos bomba D/H	Unidad	UNIDAD	1	2.982.000
29.2.15	Cuerpo trasero bomba D/H	Unidad	UNIDAD	1	550.000
29.2.16	Alineacion y balanceo	Unidad	UNIDAD	1	196.000
30	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2018, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
30.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
30.2	RESPUESTOS				
30.2.1	Juego de pastillas delanteros	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000
30.2.2	Discos de frenos delanteros	Unidad	UNIDAD	1	680.000
30.2.3	Juego de rep. de mordasa	Unidad	UNIDAD	1	450.000
30.2.4	Cilindros de frenos traseros	Unidad	UNIDAD	1	330.000
30.2.5	Tambores de freno	Unidad	UNIDAD	1	580.000
30.2.6	Cabos de frenos de mano	Unidad	UNIDAD	1	1.050.000
30.2.7	Bomba central de freno	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000
30.2.8	Fluido de freno	Unidad	UNIDAD	1	45.000
30.2.9	Canos flexibles de frenos	Unidad	UNIDAD	1	215.000
30.2.10	Seguros de zapata	Unidad	UNIDAD	1	145.000
30.2.11	Rectificacion de discos de freno	Unidad	UNIDAD	1	124.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
30.2.12	Juego de reparo de cilindro de frenos	Unidad	UNIDAD	1	185.000
30.2.13	Regulador de freno RH	Unidad	UNIDAD	1	185.000
30.2.14	Regulador de freno LH	Unidad	UNIDAD	1	156.000
30.2.15	Leva de freno	Unidad	UNIDAD	1	195.000
30.2.16	Piston de mordaza	Unidad	UNIDAD	1	450.000
30.2.17	Mordaza de freno delantero RH	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
30.2.18	Mordaza de freno delantero LH	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
30.2.19	Perno de mordaza	Unidad	UNIDAD	1	295.000
30.2.20	Tapa de polvo	Unidad	UNIDAD	1	130.000
30.2.21	Goma pedal TM	Unidad	UNIDAD	1	90.000
30.2.22	Bulbo de freno	Unidad	UNIDAD	1	350.000
30.2.23	Mecanismo de freno de mano	Unidad	UNIDAD	1	1.025.000
30.2.24	Juego reparo bomba central de freno	Unidad	UNIDAD	1	599.000
30.2.25	Sensor de desaceleracion	Unidad	UNIDAD	1	2.700.000
30.2.26	Bomba de vacio	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
30.2.27	Servo freno	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000
30.2.28	Valvula de freno	Unidad	UNIDAD	1	1.280.000
30.2.29	Sensor ABS de rueda del. izquierdo	Unidad	UNIDAD	1	550.000
30.2.30	Sensor ABS de rueda del. derecho	Unidad	UNIDAD	1	550.000
30.2.31	Sensor ABS de rueda trasero	Unidad	UNIDAD	1	850.000
30.2.32	Modulo hidraulico de ABS	Unidad	UNIDAD	1	4.100.000
30.2.33	Rotor sensor de ABS	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000
31	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2018, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
31.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
31.2	RESPUESTOS				
31.2.1	Bendix de arranque	Unidad	UNIDAD	1	590.000
31.2.2	Rotor de arranque	Unidad	UNIDAD	1	380.000
31.2.3	Inducido de arranque	Unidad	UNIDAD	1	490.000
31.2.4	Juego de carbones	Unidad	UNIDAD	1	490.000
31.2.5	Trabajos de terceros	Unidad	UNIDAD	1	650.000
31.2.6	Automatico de arranque	Unidad	UNIDAD	1	840.000
31.2.7	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	75.000
31.2.8	Ruleman de arranque	Unidad	UNIDAD	1	95.000
31.2.9	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	95.000
31.2.10	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	110.000
31.2.11	Porta carbon	Unidad	UNIDAD	1	380.000
31.2.12	Bobina motor de arranque	Unidad	UNIDAD	1	620.000
31.2.13	Juego de regulador de voltaje y juego de diodos	Unidad	UNIDAD	1	850.000
31.2.14	Rotor de alternador	Unidad	UNIDAD	1	600.000
31.2.15	Estator de alternador	Unidad	UNIDAD	1	600.000
31.2.16	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	250.000
31.2.17	Rulemanes de alternador	Unidad	UNIDAD	1	110.000
31.2.18	Polea de alternador	Unidad	UNIDAD	1	690.000
31.2.19	Carcasa trasera de alternador	Unidad	UNIDAD	1	1.490.000
31.2.20	Carcasa delantera de alternador	Unidad	UNIDAD	1	1.490.000
31.2.21	Alternador completo	Unidad	UNIDAD	1	3.800.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
31.2.22	Foco de alta y baja	Unidad	UNIDAD	1	75.000
31.2.23	Focos de 2 filamentos	Unidad	UNIDAD	1	10.000
31.2.24	Focos de 1 filamento	Unidad	UNIDAD	1	7.000
31.2.25	Focos de busca huellas	Unidad	UNIDAD	1	95.000
31.2.26	Foco de luz de techo	Unidad	UNIDAD	1	5.000
31.2.27	Faritos de luz de chapa	Unidad	UNIDAD	1	325.000
31.2.28	Faros busca huellas	Unidad	UNIDAD	1	550.000
31.2.29	Conmutador de luces	Unidad	UNIDAD	1	1.850.000
31.2.30	Bulbo de marcha atras	Unidad	UNIDAD	1	380.000
31.2.31	Bulbo de neutro	Unidad	UNIDAD	1	380.000
31.2.32	Comando central de levanta vidrios LH	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
31.2.33	Comando central de levanta vidrios RH	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000
31.2.34	Interruptor de levanta vidrios trasero LH	Unidad	UNIDAD	1	1.300.000
31.2.35	Interruptor de levanta vidrios trasero RH	Unidad	UNIDAD	1	1.300.000
31.2.36	Interruptores de puerta	Unidad	UNIDAD	1	250.000
31.2.37	Interruptor de estacionamiento	Unidad	UNIDAD	1	1.820.000
31.2.38	Interruptor de 4x4	Unidad	UNIDAD	1	1.025.000
31.2.39	Interruptor de busca huella	Unidad	UNIDAD	1	1.850.000
31.2.40	Relay	Unidad	UNIDAD	1	330.000
31.2.41	Bocina	Unidad	UNIDAD	1	190.000
31.2.42	Relay limpiaparabrisas	Unidad	UNIDAD	1	350.000
31.2.43	Control apertura	Unidad	UNIDAD	1	390.000
31.2.44	Unidad de control de apertura	Unidad	UNIDAD	1	390.000
31.2.45	Unidad de control 4JJ1	Unidad	UNIDAD	1	9.500.000
31.2.46	Sensor de baja incandescente	Unidad	UNIDAD	1	230.000
31.2.47	Bujias incandescentes	Unidad	UNIDAD	1	125.000
31.2.48	Motor limpiaparabrisas	Unidad	UNIDAD	1	1.080.000
31.2.49	Motor lanza agua	Unidad	UNIDAD	1	450.000
32	Servicio de mantenimiento y reparación de Tanque de combustible (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2018, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
32.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
32.2	RESPUESTOS				
32.2.1	Sensor de masa de aire	Unidad	UNIDAD	1	395.000
32.2.2	Conjunto aceleración	Unidad	UNIDAD	1	280.000
32.2.3	Bomba de combustible de tanque	Unidad	UNIDAD	1	4.880.000
32.2.4	Bomba alimentadora de combustible	Unidad	UNIDAD	1	6.500.000
32.2.5	Inyectores	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
32.2.6	Solenoide alimentadora	Unidad	UNIDAD	1	3.250.000
32.2.7	Juego de canos sist. de admisión turbo/ inter	Unidad	UNIDAD	1	850.000
32.2.8	Base de filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
32.2.9	Sensor de presión common rail	Unidad	UNIDAD	1	2.350.000
32.2.10	Limitador de presion del common rail	Unidad	UNIDAD	1	1.590.000
32.2.11	Juego de canos de combustible	Unidad	UNIDAD	1	2.850.000
32.2.12	Flotador de tanque	Unidad	UNIDAD	1	1.035.000
32.2.13	Filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
32.2.14	Pedal de acelerador	Unidad	UNIDAD	1	3.100.000

TEAM AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
32.2.15	Sensor de velocimetro	Unidad	UNIDAD	1	1.300.000
32.2.16	Sensor de temperatura combustible	Unidad	UNIDAD	1	420.000
32.2.17	Sensor presion combustible	Unidad	UNIDAD	1	650.000
32.2.18	Tubo common rail	Unidad	UNIDAD	1	3.900.000
32.2.19	Arandela de pico inyector	Unidad	UNIDAD	1	65.000
32.2.20	Anillo inyector 4JJ1	Unidad	UNIDAD	1	110.000
32.2.21	Sensor filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	680.000
32.2.22	Interruptor presion combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
32.2.23	Conjunto soporte filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.150.000
32.2.24	Tanque de combustible	Unidad	UNIDAD	1	4.200.000
32.2.25	Tapa tanque de combustible	Unidad	UNIDAD	1	390.000
32.2.26	Protector del tanque	Unidad	UNIDAD	1	980.000
32.2.27	Tubo de combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.100.000
32.2.28	Valvula de retencion de combustible	Unidad	UNIDAD	1	280.000
32.2.29	Conjunto aceleracion	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
32.2.30	Valvula EGR	Unidad	UNIDAD	1	2.400.000
32.2.31	Valvula EVRV	Unidad	UNIDAD	1	2.400.000
33	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2018,	Unidad	EVENTO	1	
33.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
33.2	RESPUESTOS				
33.2.1	Radiador de agua	Unidad	UNIDAD	1	3.800.000
33.2.2	Bomba de agua	Unidad	UNIDAD	1	1.110.000
33.2.3	Ventilador de radiador	Unidad	UNIDAD	1	950.000
33.2.4	Termostato	Unidad	UNIDAD	1	850.000
33.2.5	Junta de termostato	Unidad	UNIDAD	1	110.000
33.2.6	Manguera de radiador inferior	Unidad	UNIDAD	1	320.000
33.2.7	Manguera de radiador superior	Unidad	UNIDAD	1	380.000
33.2.8	Juego de mangueras de calefacción	Unidad	UNIDAD	1	1.080.000
33.2.9	Evaporador de A. Ac.	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
33.2.10	Válvula expansora	Unidad	UNIDAD	1	950.000
33.2.11	Filtro recibidor de A. Ac.	Unidad	UNIDAD	1	90.000
33.2.12	Gas refrigerante 134 A	Unidad	UNIDAD	1	285.000
33.2.13	Agua refrigerante c/aditivo	Unidad	UNIDAD	1	80.000
33.2.14	Polea de compresor	Unidad	UNIDAD	1	1.100.000
33.2.15	Embrague de compresor	Unidad	UNIDAD	1	1.100.000
33.2.16	Cano de compresor	Unidad	UNIDAD	1	280.000
33.2.17	Guia ventilador	Unidad	UNIDAD	1	1.590.000
33.2.18	Tapa radiador	Unidad	UNIDAD	1	350.000
33.2.19	Goma soporte radiador	Unidad	UNIDAD	1	135.000
33.2.20	Protector 4JJ1	Unidad	UNIDAD	1	650.000
33.2.21	Tanque aux. radiador	Unidad	UNIDAD	1	480.000
33.2.22	Enfriador de aire	Unidad	UNIDAD	1	4.100.000
33.2.23	Enfriador de aceite	Unidad	UNIDAD	1	1.950.000
33.2.24	Correa A/A	Unidad	UNIDAD	1	225.000
33.2.25	Conjunto polea tensor A/A	Unidad	UNIDAD	1	850.000
33.2.26	Manguera A/A	Unidad	UNIDAD	1	2.900.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
33.2.27	Comando A/A	Unidad	UNIDAD	1	1.980.000
33.2.28	Motor ventilador A/A	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000
33.2.29	Filtro habitaculo A/A	Unidad	UNIDAD	1	110.000
33.2.30	Nucleo evaporador A/A	Unidad	UNIDAD	1	4.200.000
33.2.31	Motor ventilador	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000
34	Reparación, mantenimiento de bolsas de aire (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2018, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
34.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
34.2	RESPUESTOS				
34.2.1	Bolsa de airbag de conductor	Unidad	UNIDAD	1	3.200.000
34.2.2	Bolsa de airbag de acompanante	Unidad	UNIDAD	1	4.100.000
34.2.3	Disco de airbag bobina	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
34.2.4	Modulo de airbag	Unidad	UNIDAD	1	2.900.000
35	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2018, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
35.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
35.2	RESPUESTOS				
35.2.1	Litros de aceite 15W40	Litros	FRASCO	1	55.000
35.2.2	Filtro de aceite	Unidad	UNIDAD	1	190.000
35.2.3	Filtro de aire	Unidad	UNIDAD	1	135.000
35.2.4	Filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	225.000
35.2.5	Soporte de caja	Unidad	UNIDAD	1	550.000
35.2.6	Soportes de motor	Unidad	UNIDAD	1	1.280.000
35.2.7	Trabajos de terceros (rectificaciones)	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000
35.2.8	Junta tapa balancin	Unidad	UNIDAD	1	330.000
35.2.9	Bulbo de aceite 4JJ1	Unidad	UNIDAD	1	280.000
35.2.10	Carter motor	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
35.2.11	Buje de biela	Unidad	UNIDAD	1	135.000
35.2.12	Polea ciguenal	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
35.2.13	Bomba de aceite	Unidad	UNIDAD	1	3.800.000
35.2.14	Depurador de aire 4JJ1	Unidad	UNIDAD	1	850.000
35.2.15	Tapa depurador	Unidad	UNIDAD	1	380.000
35.2.16	Valvula de aire	Unidad	UNIDAD	1	180.000
35.2.17	Manguera depurador	Unidad	UNIDAD	1	330.000
35.2.18	Ducto de aire	Unidad	UNIDAD	1	550.000
36	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2018, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
36.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
36.2	RESPUESTOS				
36.2.1	Amortiguadores	Unidad	UNIDAD	1	550.000
36.2.2	Rotulas inferiores	Unidad	UNIDAD	1	325.000
36.2.3	Rotulas superiores	Unidad	UNIDAD	1	325.000
36.2.4	Bujes de parrilla superior	Unidad	UNIDAD	1	145.000
36.2.5	Bujes de parrilla inferior delantero	Unidad	UNIDAD	1	135.000
36.2.6	Parrilla de suspension inferior	Unidad	UNIDAD	1	980.000
36.2.7	Parrilla de suspension superior	Unidad	UNIDAD	1	1.250.000
36.2.8	Buje estabilizador central	Unidad	UNIDAD	1	50.000
36.2.9	Bieleta estabilizadora LH	Unidad	UNIDAD	1	250.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
38.2.1	Juego de anillos sincronizadores	Unidad	UNIDAD	1	3.300.000
38.2.2	Juego de rulemanes	Unidad	UNIDAD	1	1.700.000
38.2.3	Juego de rodillos	Unidad	UNIDAD	1	790.000
38.2.4	Desplazable de 1 y 2da.	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000
38.2.5	Desplazable de 3ra. y 4ta.	Unidad	UNIDAD	1	1.970.000
38.2.6	Desplazable de 5ta. y marcha atras	Unidad	UNIDAD	1	2.206.500
38.2.7	Eje de mando	Unidad	UNIDAD	1	6.850.000
38.2.8	Eje principal	Unidad	UNIDAD	1	2.900.000
38.2.9	Engranaje de 1ra.	Unidad	UNIDAD	1	2.593.500
38.2.10	Engranaje de 2da	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000
38.2.11	Engranaje de 3ra.	Unidad	UNIDAD	1	3.100.000
38.2.12	Engranaje de 5ta	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000
38.2.13	Cuadruple	Unidad	UNIDAD	1	3.494.500
38.2.14	Reten cola	Unidad	UNIDAD	1	115.000
38.2.15	Reten de frente caja	Unidad	UNIDAD	1	215.000
38.2.16	Litros de aceite 75w90	Litros	FRASCO	1	112.000
38.2.17	Placa intermedia	Unidad	UNIDAD	1	540.000
38.2.18	Juego de juntas de caja	Unidad	UNIDAD	1	475.111
38.2.19	Engranaje marcha atras	Unidad	UNIDAD	1	1.985.000
38.2.20	Sincronizador	Unidad	UNIDAD	1	850.000
38.2.21	Engranaje	Unidad	UNIDAD	1	2.854.111
38.2.22	Caja selectora de cambios	Unidad	UNIDAD	1	3.580.000
38.2.23	Espaciador	Unidad	UNIDAD	1	95.000
38.2.24	Tuerca de pinon	Unidad	UNIDAD	1	115.000
38.2.25	Reten palier	Unidad	UNIDAD	1	175.000
38.2.26	Ruleman palier	Unidad	UNIDAD	1	345.100
38.2.27	Retentor	Unidad	UNIDAD	1	175.000
38.2.28	Reten tunel trasero	Unidad	UNIDAD	1	115.000
38.2.29	Cruceta	Unidad	UNIDAD	1	415.000
38.2.30	Acople	Unidad	UNIDAD	1	375.000
39	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2018, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
39.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
39.2	RESPUESTOS				
39.2.1	Plato de presion	Unidad	UNIDAD	1	1.712.000
39.2.2	Disco	Unidad	UNIDAD	1	1.712.000
39.2.3	Cojinete de empuje	Unidad	UNIDAD	1	1.690.000
39.2.4	Horquilla	Unidad	UNIDAD	1	1.690.000
39.2.5	Guardapolvo de Horquilla	Unidad	UNIDAD	1	2.376.000
39.2.6	Ruleman piloto	Unidad	UNIDAD	1	2.376.000
39.2.7	Volante de motor	Unidad	UNIDAD	1	1.120.000
39.2.8	Tornillos de volante	Unidad	UNIDAD	1	2.964.000
39.2.9	Corona volante	Unidad	UNIDAD	1	1.895.000
39.2.10	Bulbo de embrague	Unidad	UNIDAD	1	860.000
39.2.11	Goma pedal de embrague	Unidad	UNIDAD	1	1.557.000
39.2.12	Flexible de embrague	Unidad	UNIDAD	1	1.480.000
39.2.13	Bomba aux. de embrague	Unidad	UNIDAD	1	1.621.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

preferencial y aprobados por la **CONTRATANTE** por medio de una ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO.

El CONTRATISTA confeccionará una orden de servicio al recibir cada vehículo de la **CONTRATANTE**. La orden de servicio debe expresar la fecha y hora de recepción. los datos generales del vehículo, como ser marca, tipo, modelo, número de chasis y motor, como así también el número de matrícula. Esta orden será firmada por funcionarios, debidamente autorizados, del departamento de transporte de la **CONTRATANTE**.

El CONTRATISTA concluida la verificación general inicial del o los vehículos, confeccionará una nota de presupuesto, en la cual se indicará los trabajos y las piezas o repuestos, lubricantes y accesorios que considere necesarios para la prestación de sus servicios y la remitirá a través de correo electrónico al departamento de transporte de la **CONTRATANTE**. El presupuesto será aprobado mediante una ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO. Se realizará la limpieza total por dentro y fuera de cada vehículo enviado para el servicio. Los vehículos no podrán ser utilizados para fines particulares del **CONTRATISTA**.

Al momento de la devolución del o los vehículos, los funcionarios autorizados por la **CONTRATANTE** suscribirán una nota, en el cual se dejará constancia de la recepción de los vehículos y de su conformidad con los trabajos prestados, los repuestos cambiados deberán ser entregados a los choferes que retiren los vehículos. En ningún caso la **CONTRATANTE** podrá retirar el o los vehículos de los talleres del **CONTRATISTA**, si previamente los funcionarios autorizados por la misma no han firmado los documentos mencionados anteriormente.

La **CONTRATANTE** se mantiene el derecho de rechazar los servicios mal ejecutados por el CONTRATISTA y exigir la reejecución de los mismos hasta la entrega del servicio en condiciones acordadas y a su entera satisfacción.

EL **CONTRATISTA**, garantiza la ejecución calificada de los servicios solicitados. El incumplimiento de esta garantía será causante de rescisión de contrato.

La contratación del personal afectado al servicio y el cumplimiento de las leyes, reglamentos laborales y sociales vigentes correrán por cuenta exclusiva del **CONTRATISTA**, no existiendo en consecuencia vínculos de naturaleza alguna entre dicho personal y la **CONTRATANTE**. El **CONTRATISTA** asume todos los riesgos de la prestación del servicio.

El **CONTRATISTA** garantiza el libre acceso a los auditores de la **CONTRATANTE**, o de entes reguladores del mismo, en cualquier momento a todos los locales, materiales e informaciones sólo en relación con este contrato.

Requerimientos de Infraestructura: el taller debe estar ubicado en la ciudad de Asunción y/o área metropolitana y debe contar con por lo menos 1 (un) elevador con capacidad para 2.5 toneladas o más, 1 (un) scanner para control y diagnostico computarizado con software actualizado y certificado y servicio de grúa.

Además debe contar con cobertura de seguro para los vehículos que se encuentran bajo el resguardo del **CONTRATISTA** y con por lo menos 1 (un) guardia de seguridad para la protección del mismo.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Transporte de la Institución.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.-

TEMA AUTOMOTORES S.A.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 16 del mes de abril y del año 2019. La validez de la presente suscripción está sujeta a la obtención de la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

SILVIO A. OVELAR B.
CONTRATANTE

GISELLE ARIAS QUIÑONEZ
PROVEEDOR/CONTRATISTA

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Contrato N° 8597/2021

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil N° 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, denominada en adelante "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma TEMA AUTOMOTORES S.A., domiciliada en Avda. Artigas N° 996 e/ Cusmanich, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Wilfrido Alberto Aquino, con Cédula de Identidad Civil N° 370.098, denominada en adelante el Proveedor, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la "**Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Camionetas de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1657/2021 para la Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Camionetas de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, Lote 4**, detallado en el apartado Suministros Requeridos, que serán proveídos de acuerdo los documentos del Contrato.

Documentos integrantes del contrato.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación:
6. Adenda N° 1.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato.

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. FELIX ELADIO SOSA TORRES
Presidente

TEMA AUTOMOTORES S.A.
Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mtto. de Vehículos - ANDE

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios Generales y Transporte
Jefe Interino

TEMA AUTOMOTORES S.A.
Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **392004. Con Certificación Plurianual, sujeta a la aprobación de la Partida Presupuestaria correspondiente a los años 2022 y 2023.**

Procedimiento de contratación.

El contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1657/2021**, convocado por la ANDE. Según Resolución P/CP/N° 6528/2021. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 6754/2021.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes.

Lote	Descripción
4	Repuestos y Accesorios Menores para Camionetas de la marca CHEVROLET

por un monto total mínimo de ₲ 1.000.000.000 (guaraníes mil millones) y un monto total máximo de ₲ 2.000.000.000 (guaraníes dos mil millones), IVA incluido, conforme planillas de precios unitarios ofertados.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato.

El plazo de vigencia de este Contrato será de veinticuatro (24) meses a partir de la fecha de suscripción del mismo.

La validez de la contratación inherente a los años 2022 y 2023 quedarán sujetas a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. LUIS DANIEL TORRES
Presidente

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios Generales y Transporte
Jefe Interino

Ing. Fabio A. Barrenes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos ANDE
JCEI

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo del:

Departamento de Mantenimiento de Vehículos.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Multas.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. JOIS RAMEL TORRES
c/Presidente

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios Generales y Transporte
Jefe Interino

TEMA AUTOMOTORES S.A.

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mtto. de Vehículos - ANDE
JEFE

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Suministros y Especificaciones técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse

razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el

Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato. Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga

referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se regirá de

conformidad a la cláusula de adendas y cambios. El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

LOTE 4

REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA CAMIONETAS DE LA MARCA CHEVROLET

Ítem 1 Repuestos y accesorios menores para camionetas de la Marca Chevrolet, Modelo S-10 AÑO 2015 en adelante

Ítem 2 Repuestos y accesorios menores para camionetas de la Marca Chevrolet, Modelo S-10 AÑO 2020 en adelante

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - DSA/MDV/10/2023

SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE ANDE

1. GENERALIDADES:

1.1. La presente especificación técnica, establece los requisitos minimos que deberán cumplir los repuestos y accesorios a ser utilizados en vehiculos de la

flota de ANDE.

1.2. Los repuestos y accesorios deben cumplir con las caracteristicas especificadas por el fabricante de la marca, deben cumplir y contar con sello o marca de homologación con las normas técnicas internacionales, o en su defecto el del país de fabricación aplicable al producto; y necesariamente poseer Certificación de Calidad de la serie ISO o equivalente para respaldar que los mismos hayan sido fabricados bajo las normas de control de calidad automotriz. Los mismos deben ser presentados con su oferta y en idioma castellano o en su defecto con su traducción oficial correspondiente.

1.3. Los repuestos y accesorios deben corresponder a la marca y modelo de los vehículos indicados en la lista de precios, deberán ser repuestos y accesorios nuevos, originales de la marca de los vehículos.

Lic. Alberto Aquino.
GERENTE GENERAL
TEMA AUTOMOTORES S.A.

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de

embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

LOTE 4

Treinta y seis (36) meses contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Entrega al Proveedor emitida por parte de la Unidad Administradora del Contrato a través del SAP (*)

Los Montos mínimos y máximos de cada lote son los siguientes:

LOTES ITEMS

Alcance del llamado Monto Mínimo Monto Máximo

LOTE 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA CAMIONETAS

DE LA MARCA CHEVROLET 750.000.000 1.500.000.000

tem 1 Repuestos y accesorios menores para camionetas de la Marca Chevrolet, Modelo S-10 AÑO 2015 en adelante

Ítem 2 Repuestos y accesorios menores para camionetas de la Marca Chevrolet, Modelo S-10 AÑO 2020 en adelanteadelante.

Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

ANDE - LPN 1769-2023 Asunción - Paraguay.

1. El Proveedor embalará los bienes en la forma necesaria para impedir que se dañen o deterioren durante el transporte al lugar de destino final indicado en el contrato. El embalaje deberá ser adecuado para resistir, sin limitaciones, su manipulación brusca y descuidada, su exposición a temperaturas extremas, la sal y las precipitaciones, y su almacenamiento en espacios abiertos. En el tamaño y peso de los embalajes se tendrá en cuenta, cuando corresponda, la lejanía del lugar de destino final de los bienes y la carencia de equipo pesado de carga y descarga en todos los puntos en que los bienes deban transbordarse. 2. El embalaje, las identificaciones y los documentos que se coloquen dentro y fuera de los bultos deberán cumplir estrictamente con los requisitos especiales que se hayan estipulado expresamente en el contrato y cualquier otro requisito si lo hubiere, especificado en las condiciones contractuales.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

Lic. Alberto Aquino
GERENTE GENERAL
TEMA AUTOMOTORES S.A.

necesarias para verificar que las características y funcionamiento de los bienes cumplan con los códigos de las especificaciones técnicas y normas establecidas en el contrato. Los costos adicionales razonables que incurra el Proveedor por dichas pruebas e inspecciones serán sumados al precio del contrato, en cuyo caso la contratante deberá justificar a través de un dictamen fundado en el interés público comprometido. Asimismo, si dichas pruebas y/o inspecciones impidieran el avance de la fabricación y/o el desempeño de otras obligaciones del proveedor bajo el Contrato, deberán realizarse los ajustes correspondientes a las Fechas de Entrega y de Cumplimiento y de las otras obligaciones afectadas. 6. El proveedor presentará a la contratante un informe de los resultados de dichas pruebas y/o inspecciones. 7. La contratante podrá rechazar algunos de los bienes o componentes de ellos que no pasen las pruebas o inspecciones o que no se ajusten a las especificaciones. El

proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con las especificaciones sin

ningún costo para la contratante. Asimismo, tendrá que repetir las pruebas o inspecciones, sin ningún costo para la contratante, una vez que notifique a la

contratante. 8. El proveedor acepta que ni la realización de pruebas o inspecciones de los bienes o de parte de ellos, ni la presencia de la contratante o de su representante, ni la

emisión de informes, lo eximirán de las garantías u otras obligaciones en virtud del contrato.

Wilfrido Alberto Aquino

Lic. Alberto Aquino
GERENTE GENERAL
TEMA AUTOMOTORES S.A.

© 2023 General Motors

Marca: Chevrolet

Año: 2020

Modelo: S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)

VIN: 9BG148DK0LC433560

C - Chevrolet>2020>2 - L52 - 12L43 - S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)>00 - MOTOR 4 CILINDROS>(B500-032) 2014-2024 2L,2S(03-06-43) CULATA (LWN)

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
1	12642853	00.519		ÁRBOL DE LEVAS, ESC	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
2	12625499	00.539		PERNO, TAPA DEL COJINETE DEL ÁRBOL DE LEVAS	2L,2S (03-06-43) (LWH,LWN)	2014 - 2020	16
3		NS		TAPÓN, CJTE AR/LEV (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43-53)	2014 - 2024	01
4	12646602	00.519		ÁRBOL DE LEVAS, ENT	2L,2S (03-06-43) (LWH,LWN)	2014 - 2020	01
5	12625757	02.525		ARNÉS, CBLD BUJÍA DSL	2L,2S (03-06-43) (LWH,LWN)	2014 - 2020	01
6	12640384	02.270		BUJÍA RESISTENCIA ELÉCTRICA,	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	04
7	12625214	00.333		BRAZO, BALCN VLV	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	16
8	24579877	00.310		LLAVE, VÁSTAGO VLV (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2017 - 2020	32
9	12625565	00.309		ASIENTO, RES VLV (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43) (LWH,LWN)	2014 - 2020	16
10	90410741	00.308		SELLO, VLV VARILLA ACEITE (PARTE DE 29) (90410741*24586144)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	16
12	12625564	00.303		RETENEDOR, RES VLV (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	16
13		NS		GUÍA, VLV ESC (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43-53)	2014 - 2024	08
14		NS		GUÍA, VLV ENT (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43-53)	2014 - 2024	08
15		NS		ASIENTO, VLV ENT (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43-53)	2014 - 2024	01
16		NS		ASIENTO, VLV ESC (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43-53)	2014 - 2024	01
17	55599817	00.296		VÁLVULA, ENT (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43) (LWH,LWN,LCV,LFX)	2014 - 2020	08
19	55595130	00.293		PERNO, CB CIL	2L,2S (03-06-43) (LWN)	2015 - 2020	10
20	12643015	00.004		SOPORTE, TR ELEVA MTR	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2017 - 2020	01

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
30	12637869	02.383		SENSOR, LOC AR/LEV (INCLUYE 31,32)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
31		NS		ARANDELA, SENSOR DE POSICIÓN DEL ÁRBOL DE LEVAS (PARTE DE 30)	2L,2S (03-06-43-53)	2014 - 2024	01
32		NS		PERNO, SENSOR DE POSICIÓN DEL ÁRBOL DE LEVAS (PARTE DE 30)	2L,2S (03-06-43-53)	2014 - 2024	01
33	12625500	00.539		PERNO, TAPA DELANTERA DEL COJINETE DEL ÁRBOL DE LEVAS (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN) (M6X45 INTERNO TRANSMISIÓN 12PT)	2014 - 2024	04
34	12625501	00.539		PERNO, TAPA DELANTERA DEL COJINETE DEL ÁRBOL DE LEVAS (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN) (CABEZA HEXAGONAL M6,16MM)	2014 - 2024	02
35	12625505	00.539		CLAVIJA, UBICACIÓN DE LA TAPA DELANTERA DEL COJINETE DEL ÁRBOL DE LEVAS (PARTE DE 29)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	02
36	12643563	00.519		SELLO, ARB/LEV ENT	2L,2S (03-06-43) (LWN)	2014 - 2020	01
37	12625379	00.293		CLAVIJA, POSN CB CIL	2L,2S (03-06-43-53) (LVN,LKH,LWH,LWN, LP2)	2014 - 2020	02

© 2023 General Motors

Marca: Chevrolet

Año: 2020

Modelo: S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)

VIN: 9BG148DK0LC433560

C - Chevrolet>2020>2 - L52 - 12L43 - S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)>00 - MOTOR 4 CILINDROS>(B500-059) 2014-2020 2L,2S(03-06-43) PROTECTOR/CUBIERTAS DEL MÚLTIPLE DE ENTRADA (LWN)

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
1	55498943	03.335		CUERPO, ACEL	2L,2S (03-06-43) (LWN)	2017 - 2020	01
2	12640049	03.336		EMPAQUE, CUERPO ACEL	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
3	11588717	03.336		PERNO, CUERPO ACEL (M6X1.0X45 MILÍMETROS) (3.265)	2L,2S (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	04
4	12640050	03.680		EMPAQUE, TUBO RGE	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	01
5	12640020	03.675		TUBO, RECIRCULACIÓN DEL GAS DE ESCAPE	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
6	11588724	03.671		PERNO, ENFRIADOR DE LA RECIRCULACIÓN (M8X1.25X30. 7MM) (1.540)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	02
7	11589084	03.680		PERNO, TUBO DE RECIRCULACIÓN DEL GAS DE ESCAPE (M6X1.0X20MM) (3.682)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	02
8	12641665	03.680		EMPAQUE, TUBO RGE	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	01
9	55588254	03.275		ESPÁRRAGO, DIST ENT	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	01
10	11603225	03.671		TUERCA, ADPT VLV RGE (1.271)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	04
11		NS		ACTUADOR, VÁLVULA DE DESVIACIÓN DE ENFRIADOR DE RECIRCULACIÓN DEL GAS DE ESCAPE (*KIT1,KIT2)		2014 - 2020	
12		NS		VÁLVULA, DESVIACIÓN DEL ENFRIADOR DE RECIRCULACIÓN DEL GAS DE ESCAPE (*KIT2)		2014 - 2020	
13		NS		SOPORTE, TUBO DE VACÍO DE ACTUADOR DE VÁLVULA DE DERIVACIÓN DE ENFRIADOR DE VÁLVULA DE RECIRCULACIÓN DE GASES DE ESCAPE (EGR) (*KIT1,KIT2)		2014 - 2020	
14		NS		PERNO, TUBO DE REABASTECIMIENTO DEL REFRIGERANTE DE RECIRCULACIÓN DEL GAS DE ESCAPE (*KIT2,KIT4,KIT9)		2014 - 2020	

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
34	90570185	01.150		SENSOR, TEMP REFRI MTR (*KIT3)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
35	55594318	03.675		MANGUERA, REAB ENFMNT DIST RGE (*KIT8)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	01
36		NS		CAJA, REFRIGERANTE DEL MOTOR (*KIT3)		2014 - 2020	
37	12650486	01.252		EMPAQUE, TERMOS REFRI MTR (*KIT3)	2L,2S (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	
38	55486229	01.540		MANGUERA, SAL ENFRI ACEITE MTR (INCLUYE 27)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	01
39	55594320	03.675		MANGUERA, RTN ENFMNT DIST RGE (*KIT5)	2L,2S (03-06-43-53)	2014 - 2020	01
40	12646466	01.073		TUBO, ENT BMB/AG (INCLUYE 42)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2014 - 2020	01
41		03.130		PERNO, DEPST EMIS EVAP		2014 - 2020	
41	11588722	01.073		PERNO, CON TUBO DE ENTRADA DE LA BOMBA (MEDICIÓN DE VEHÍCULO MÓDULO NÚMERO 41902105F) (M8X20MM) (HEX.) (4.128)	2L,2S	2015 - 2020	01
42	12650512	01.097		SELLO, TUBO DE ENTRADA DE LA BOMBA DE AGUA (EMPAQUE DE ANILLO) (PARTE DE 40)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
43	12640048	03.265		DISTRIBUIDOR, ENT	2L (03-43) (LWN)	2020 - 2020	01
43	12640048	03.265		DISTRIBUIDOR, ENT	2L,2S (03-06-43) (LWN,NCJ,NM6,NN1)	2020 - 2020	01
44	55588253	03.275		ESPÁRRAGO, DIST ENT	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	07
45	12625483	03.275		TUERCA, DIST·ENT (3.280)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	09
46	55568175	03.682		SENSOR, PRESIÓN ABSOLUTA DE ADMISIÓN DEL ACELERADOR	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
47	55590168	03.682		PERNO, SEN PAD	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
48	12637739	03.270		EMPAQUE, DIST ENT (PARA MÚLTIPLE DE ENTRADA A PUERTOS DE CULATA DE CILINDRO)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN,LP2) (EXC NCM)	2014 - 2020	01
49	12638536	03.270		EMPAQUE, DIST ENT (PARA MÚLTIPLE DE ENTRADA A PUERTO DE REFRIGERANTE SUPERIOR)	2L,2S (LKH,LWN,LP2)	2014 - 2020	01
K01	55597899	03.670		ACTUADOR, VÁLVULA DE PASO DE ENFRIADOR DE VÁLVULA DE RECIRCULACION DEL GAS DE ESCAPE (INCLUYE 11,13)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01

© 2023 General Motors

Marca: Chevrolet

Año: 2020

Modelo: S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)

VIN: 9BG148DK0LC433560

C - Chevrolet>2020>2 - L52 - 12L43 - S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)>00 - MOTOR 4 CILINDROS>(B500-031) 2012-2020 2L,2S(03-06-43) CIGÜEÑAL, PISTÓN Y VOLANTE (LWH,LWN)

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
1	24585029	00.643		KIT DE ANILLOS, PSTN	2L,2S (03-06-43) (LWN)	2014 - 2020	04
2	24585028	00.629		PISTÓN, MTR (INCLUYE: PASADOR DE PISTÓN, ANILLOS A PRESIÓN, ANILLOS DE COMPRESIÓN)	2L,2S (03-06-43) (LWN)	2014 - 2024	04
3		NS		CLAVIJA, PSTN (PARTE DE 2)		2012 - 2020	
4		00.639		RETENEDOR, CLAVIJA PSTN (PARTE DE 2)		2012 - 2024	
5	12633879	DISCON 00.603		VARILLA, CONECT (INCLUYE 7,903) (12633879 OPCIONAL CON 12625458)	2L,2S (03-06-43) (LWH,LWN)	2012 - 2024	04
5	12625458	00.603		VARILLA, CONECT (INCLUYE 7,903) (12625458 OPCIONAL CON 12633879)	2L,2S (03-06-43) (LWH,LWN)	2012 - 2024	04
6	12632412	01.531		BOQUILLA, ACEITE PSTN	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	04
7	12625461	00.623		PERNO, VARILLA CONECT (PARTE DE 5)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	02
8	12625378	00.137		CLAVIJA, POSN CAJA SELLO TR ACEITE CIGÜEÑAL	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	02
9	12647782	00.137		EMPAQUE, CAJA SELLO ACEITE TR CIGÜEÑAL	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN)	2018 - 2020	01
10	55484756	00.137		CAJA, SELLO ACEITE CIGÜEÑAL TR (INCLUYE 904)	2L,2S (03-06-43)	2018 - 2020	01
11	11588712	00.137		PERNO, CAJA SELLO TR ACEITE CIGÜEÑAL (M6X1X20MM) (14. 2 OD) (PUNTO M) (12.188)	2L,2S	2015 - 2020	05
11	12625420	00.137		PERNO, CAJA SELLO TR ACEITE CIGÜEÑAL (M6X19.50MM)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	06
12	12637870	02.383		ANILLO, EXCITADOR SEN POSN CIGÜEÑAL	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
13	12630461	00.669		PERNO, VLNTE	2L,2S (LKH,LWN,MA2)	2014 - 2020	08
14	12625381	01.531		PERNO, BQ ACEITE PSTN	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	04

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
35	12667477	00.096		COJINETE, CIGÜEÑAL INF (IDENTIFICACIÓN DE COLOR AZUL.)	2L,2S (03-06-43) (LWH,LWN,SJC)	2012 - 2024	01
35	12667478	00.096		COJINETE, CIGÜEÑAL INF (COLOR DE IDENTIFICACIÓN VERDE)	2L,2S (03-06-43) (LWH,LWN,SJC)	2012 - 2024	05
36	12625396	00.662		ARANDELA, EMPJ CIGÜEÑAL (CON LENGÜETA)	2L,2S (03-06-43-53)	2012 - 2024	
37		NS		TAPÓN, CJTE CIGÜEÑAL (NO SE PUEDE DAR SERVICIO A LAS PARTES. ENSAMBLADAS EN SERVICIO DE MOTOR. VER GRUPO \"0.000\" ENSAMBLE DE MOTOR Y MOTOR PARCIAL PARA UNA VISTA DETALLADA.)	2L,2S (03-06-43-53)	2012 - 2024	01
38	12625364	00.056		PERNO, TAPA CJTE CIGÜEÑAL	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN,LWH)	2016 - 2020	10
39	12625430	00.659		COMPENSADOR, CIGÜEÑAL (0.662)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN,LP2)	2012 - 2020	01
39	12625430	00.659		COMPENSADOR, CIGÜEÑAL (NÚMERO VMM 25602039F) (0. 662)	2L (03-43) (LWN)	2020 - 2020	01
40	11515756	00.662		PERNO, CUBO POL CIGÜEÑAL (M8X1.25X20MM) (M8X1. 25X20MM) (0.529)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	04
41	55486223	01.639		ENGRANAJE, TRAC BMB/A (3.280)	2L,2S	2018 - 2020	01
42	12625375	01.531		TAPÓN, GAL ACEITE BL MTR (TORNILLO 20MM OD)	2L,2S	2012 - 2024	
43		NS		BLOQUE, MTR		2012 - 2020	
44	12625433	02.383		CLAVIJA, POSN ANILLO EXCITADOR SEN POSN CIGÜEÑAL (3. 383).	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
45	12625373	01.531		TAPÓN, GAL ACEITE BL MTR (25MM DIÁMETRO EXT) (EMPUJE-ADENTRO)	2L,2S	2012 - 2024	08
902	12667465	00.616		COJINETE, VARILLA CONECT (IDENTIFICACIÓN DE COLOR VERDE.)	2L,2S (03-06-43) (LWN,SJC)	2012 - 2024	01
902	12667463	00.616		COJINETE, VARILLA CONECT (12625467*12667463) (IDENTIFICACIÓN DE COLOR AZUL.)	2L,2S (03-06-43) (LWN,SJC)	2016 - 2024	01
902	12667463	00.616		COJINETE, VARILLA CONECT (12625467*12667463) (IDENTIFICACIÓN DE COLOR AZUL.)	2L,2S (03-06-43) (LWH,LWN,SJC)	2012 - 2024	01

© 2023 General Motors

Marca: Chevrolet

Año: 2020

Modelo: S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)

VIN: 9BG148DK0LC433560

C - Chevrolet>2020>2 - L52 - 12L43 - S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)>00 - MOTOR 4 CILINDROS>(B500-049) 2014-2020 2L,2S(03-06-43) ÁRBOL DE LEVAS, CUBIERTA Y PARTES RELACIONADAS/ENSAMBLE DE MOTOR-2.8L DIESEL(LWN,LWH)

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
1	12642298	03.675		TUBO, VACÍO VLV RGE	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN)	2014 - 2024	01
2	12642299	03.675		TUBO, VACÍO VLV RGE	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LWN)	2014 - 2024	01
3		00.423		SELLO, CUB BALCN VLV (*KIT2)		2014 - 2020	
4		NS		ESPÁRRAGO, CUB BALANCÍN VLV (*KIT2)		2014 - 2020	
5		NS		EMPAQUE, CUB BALANCÍN VLV (PARTE DE 6)	2L,2S (03-06-43-53)	2014 - 2024	01
6	12643582	00.423		EMPAQUE, CUB BALANCÍN VLV (INCLUYE 5)	2L,2S (03-06-43) (BL2)	2014 - 2020	01
7		NS		PERNO, BALANCÍN VLV		2014 - 2020	
8		NS		CUBIERTA, BALCN VLV (*KIT2)		2014 - 2020	
9		NS		PERNO, BALANCÍN VLV (*KIT2)		2014 - 2020	
10		NS		SELLO, TAPA DE LLENADO DE ACEITE (EMPAQUE DE ANILLO) (*KIT1)		2014 - 2020	
11		NS		TAPA, LLDO ACEITE (*KIT1)		2014 - 2020	
12	24578420	03.265		BIRLO, CUBIERTA DISTRIBUIDOR DE ADMISIÓN	2L,2S (03-06-43-53)	2014 - 2024	01
13	94729607	03.265		BIRLO, CUBIERTA DISTRIBUIDOR DE ADMISIÓN	2L,2S (03-06-43-53)	2014 - 2024	01
14	12625725	03.670		VÁLVULA, SOL REG VAC RGE (3.265)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
14	12625725	03.670		VÁLVULA, SOL REG VAC RGE (NÚMERO VMM 43002042F) (3. 265)	2L (03-43) (LWN)	2020 - 2020	01
15	11588724	03.680		PERNO, TUBO DE RECIRCULACIÓN DEL GAS DE ESCAPE (M8X1.25X30.7MM) (1.540)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	02

© 2023 General Motors

Marca: Chevrolet

Año: 2020

Modelo: S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)

VIN: 9BG148DK0LC433560

C - Chevrolet>2020>2 - L52 - 12L43 - S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)>00 - MOTOR 4 CILINDROS>(B500-066) 2018-2024 2L,2S(03-06-43) PLACA TRASERA Y CAJA DEL ENGRANAJE DE DISTRIBUCIÓN (LWN)

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
1	24587034	00.206		CUBIERTA, FAJA TMPO INF DLTN (INCLUYE 2,34)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2017 - 2024	01
2		NS		CUBIERTA, FAJA TMPO DLNT (PARTE DE 1)		2018 - 2024	
3	24586813	03.280		TUBO, BOMBA DE VAC	2L,2S (03-06-43) (LWN)	2017 - 2020	01
4	12644766	03.280		SUJETADOR, MANGUERA BOMBA VACÍO	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	02
5	12625484	03.280		MANGUERA, BOMBA DE VAC	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
6		NS		BOMBA, VAC (PARTE DE 15)	2L,2S (03-06-43-53)	2017 - 2024	01
7		NS		PERNO, BOMBA VACÍO (PARTE DE 15)	2L,2S (03-06-43-53)	2017 - 2024	01
8	12644375	00.206		PERNO, CUB TR FAJA SINCRO	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	03
10	24000102	03.900		BOMBA, COMB	2L,2S (03-06-43) (LWN)	2017 - 2024	01
11	12625693	01.428		PERNO, CÁRTER ACEITE SUP (M6X24.50)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	04
11	12625694	01.428		PERNO, CÁRTER ACEITE SUP (M8X39.50)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	04
12	12625380	00.206		CLAVIJA, UB CUB DLNT MTR	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	02
13	12644922	00.207		EMPAQUE, CUB DLNT MTR	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2017 - 2020	01
14	11519235	03.306		ESPÁRRAGO, BOMBA INY/COMB (M8X1.25X50) (PARTE DE 15) (M8X1.25X50) (3.275)	2L,2S (LWN)	2018 - 2020	02
15	55489569	00.206		CUBIERTA, DLNT MTR (INCLUYE 6,7,14,18,23)	2L,2S (03-06-43-53)	2017 - 2024	
16	55486553	03.306		POLEA, IMPULSO DE BOMBA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2017 - 2020	01

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
36	12625597	00.736		PERNO, ENGRANAJE DEL ÁRBOL DE LEVAS	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
37	12625567	00.519		POLEA, REGULACIÓN DEL ÁRBOL DE LEVAS	2L,2S (03-06-43) (LWH,LWN)	2017 - 2020	01
38	11505483	03.280		SUJETADOR, TUBO BOMBA VACÍO (NÚMERO VMM 46230201F) (8.934)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
K01		00.724		KIT CADENA, SINCRO (INCLUYE 2,21,22,35)		2017 - 2024	

© 2023 General Motors

Marca: Chevrolet

Año: 2020

Modelo: S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)

VIN: 9BG148DK0LC433560

C - Chevrolet>2020>2 - L52 - 12L43 - S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)>00 - MOTOR 4 CILINDROS>(B500-045) 2012-2024 2L,2S(03-06-43) BAT ACEITE Y PARTES RELAC PART 2 FILTRO DE ACEITE DEL MOTOR(LWH,LWN)

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
1	12628095	01.837		CUBIERTA, FLTR ACEITE (INCLUYE 15) (*KIT1)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
2	12636838	01.836		ELEMENTO, FILTRO DE ACEITE (*KIT1)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
2	12700595	01.836		ELEMENTO, FILTRO DE ACEITE (*KIT1)	2L,2S (LKH,LWN,LVN,LWH,LP2)	2012 - 2020	01
3		NS		CAJA, BMB/A (*KIT1)		2012 - 2024	
3		01.840		ADAPTADOR, FLTR ACEITE (*KIT1)		2012 - 2024	
4	55595793	01.540		REFRIGERANTE, ACEITE MTR (INCLUYE 5,6) (*KIT1)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
5		NS		EMPAQUE, ENFRI ACEITE MTR (PARTE DE 4) (*KIT1,KIT2)		2012 - 2024	
6		NS		EMPAQUE, ENFRI ACEITE MTR (PARTE DE 4) (*KIT1,KIT2)		2012 - 2024	
7		NS		EMPAQUE, ENFRI ACEITE MTR (*KIT1,KIT2)		2012 - 2024	
8		NS		EMPAQUE, ENFRI ACEITE MTR (*KIT1,KIT2)		2012 - 2024	
9	55484647	01.540		TUBO, ENFRI ACEITE MTR (*KIT1,KIT2)	2L,2S (LVN,LKH,LWH,LWN,LP2)	2012 - 2024	
10	55354325	01.800		INTERRUPTOR, PRES ACEITE MTR (*KIT1)	2L,2S (03-06-43) (LWN)	2014 - 2024	01
11	11588711	01.540		PERNO, TUBO ENT ENFRI ACEITE MTR (M6X1.0X16 MILÍMETROS) (CABEZA CON BRIDA HEXAGONAL) (ROSCA 10, ACERO 8.8) (3.602)	2L,2S (03-06-43-53)	2012 - 2024	03
12	12625654	01.540		PERNO, CAJA DEL ENFRIADOR DE ACEITE DEL MOTOR	2L,2S (03-06-43-53)	2012 - 2024	02
13	12625420	01.540		PERNO, CAJA DEL ENFRIADOR DE ACEITE DEL MOTOR (0.137)	2L,2S (03-06-43-53)	2012 - 2024	01
14	11588725	01.840		PERNO, FLTR ACEITE (M8X1.25X35.7MM) (0.724)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01

© 2023 General Motors

Marca: Chevrolet

Año: 2020

Modelo: S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)

VIN: 9BG148DK0LC433560

C - Chevrolet>2020>2 - L52 - 12L43 - S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)>00 - MOTOR 4 CILINDROS>(B500-065) 2017-2024 2L,2S(03-06-43) BAT ACEITE Y PARTES RELAC (LWN)

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
1	24585287	01.516		INDICADOR, NVL ACEITE (INCLUYE 2,3,6)	2L,2S (03-06-43) (LWN)	2018 - 2020	01
2	24504031	01.516		SELLO, INDICADOR DE NIVEL DE ACEITE (EMPAQUE DE ANILLO) (PARTE DE 1) (RED)	2L,2S (03-06-43)	2017 - 2024	02
3	24585415	01.516		TUBO, IND NVL ACEITE (PARTE DE 1)	2L,2S (03-06-43-53) (LP2,LWN)	2018 - 2020	01
4	11610123	01.516		ESPÁRRAGO, TUBO IND NVL ACEITE (41.6MM) (M6X1X16) (3.601)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
5	11588716	01.723		PERNO, CUB BMB/A (M6X1X40MM) (0.413)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2018 - 2020	05
6	12625704	01.516		SELLO, TUBO DEL INDICADOR DE NIVEL DE ACEITE (EMPAQUE DE ANILLO) (PARTE DE 1)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
7	11588712	01.516		PERNO, SOPT TUBO IND NVL ACEITE (M6X1X20MM) (14.2 OD) (PUNTO M) (12.188)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
8	55593548	01.609		RESORTE, VLV ALV PRES ACEITE (PARTE DE 37,41)	2L,2S (03-06-43) (LWN)	2018 - 2020	01
9	55593547	01.639		TAPÓN, ORIF PASO CUB BMB/A (PARTE DE 37,41)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2018 - 2020	01
10	55597495	01.656		EMPAQUE, TUBO SUC BMB/A (*KIT1)	2L,2S (03-06-53-43)	2017 - 2024	01
11	11515758	00.659		PERNO, CAJA FLE BAL (M8X1.25X30MM) (M8X1.25X30MM) (8.900)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2017 - 2024	11
12	11588732	00.659		PERNO, CAJA FLE BAL (M8X1.25X70.8MM) (6.056)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2017 - 2024	04
12	11588716	00.659		PERNO, CAJA FLE BAL (M6X1X40MM) (0.413)	2L,2S (03-06-43-53)	2017 - 2024	02
13	12625642	01.656		PERNO, TUBO SUC BMB/A (2.383)	2L,2S (03-06-43-53)	2018 - 2020	02
14	55594363	01.656		TUBO, SUC BMB/A (*KIT1)	2L,2S	2017 - 2024	
15		NS		PERNO, RET TUBO SUC BMB/A (*KIT1,KIT2)		2017 - 2024	

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
35	11588724	00.659		PERNO, CAJA FLE BAL (CABEZA HEXAGONAL EXTERNA - (M8X30MM)) (M8X1.25X30.7MM) (1.540)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2017 - 2024	06
35	12632979	00.659		PERNO, CAJA FLE BAL (M8 X M25) (0.662)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2017 - 2024	06
36	12585420	00.659		CLAVIJA, POSN BIS EJE CMPNSDR (6.0 X 9,5) (PARTE DE 37) (0. 738)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2018 - 2020	02
36	12628145	00.659		CLAVIJA, POSN BIS EJE CMPNSDR (10.3 X 10.25) (PARTE DE 37)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2018 - 2020	02
37	24585486	00.659		BALANCEADOR, TRASERO (INCLUYE 5,8,9,36,40,41)	2L,2S (LWN)	2018 - 2020	01
37	24587806	00.659		BALANCEADOR, TRASERO (INCLUYE 5,8,9,36,40,41)	2L,2S (03-06-43) (LWN)	2018 - 2020	01
37	24587806	00.659		BALANCEADOR, TRASERO (INCLUYE 5,8,9,36,40,41)	2L (03-43) (LWN)	2020 - 2020	01
39	12585420	00.659		CLAVIJA, POSN BIS EJE CMPNSDR (6.0 X 9,5) (0.738)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2018 - 2020	02
39	12628145	00.659		CLAVIJA, POSN BIS EJE CMPNSDR (10.3 X 10.25)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2018 - 2020	02
40		NS		CLAVIJA, POSN BIS EJE CMPNSDR (PARTE DE 37)	2L,2S (03-06-43-53)	2017 - 2024	02
41	24586203	01.652		BOMBA, ACEITE (C/FLTR) (INCLUYE 8,9) (PARTE DE 37)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2018 - 2020	01
42	11588716	00.659		PERNO, CAJA FLE BAL (M6X1X40MM) (0.413)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN)	2017 - 2024	02
43	11546664	00.034		TAPÓN, ORIF CENTRO BL MTR (M10X1.5X16.3MM)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2017 - 2024	01
43	11546664	01.453		TAPÓN, ABRT SUP CÁRTER ACEITE (M10X1.5X16.3MM) (0.034)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2017 - 2024	01
44	55593523	00.659		RETENEDOR, FLE CMPNSDR	2L,2S (03-06-43-53) (LWN,MA2)	2017 - 2020	01
45	09986495	01.426		SELLADOR, CÁRTER ACEITE (LOCTITE 5970-50ML) (9273154 HENKEL 5970) (R/BY 9986495 THREEBOND 1217H) (0.030) (VULCANIZADO A TEMPERATURA AMBIENTE PARA JUNTAS DE CÁRTER DE ACEITE SUPERIOR E INFERIOR)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2021	AR
K01	55594362	01.656		TUBO, SUC BMB/A (INCLUYE 10,14,15)	2L,2S (03-06-43-53)	2017 - 2024	01
K02	55487869	01.656		TUBO, SUC BMB/A (INCLUYE 15,31,32)	2L,2S (03-06-43-53)	2017 - 2024	01

© 2023 General Motors

Marca: Chevrolet

Año: 2020

Modelo: S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)

VIN: 9BG148DK0LC433560

C - Chevrolet>2020>2 - L52 - 12L**43** - S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)>00 - MOTOR 4 CILINDROS>(B500-047) 2012-2020 2L,2S(03-06-43) MONTAJE VOLANTE (LWH,LWN,MM3)

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
1	94711380	00.666		VOLANTE, MTR (INCLUYE COJINETE PILOTO)	2L,2S (LKH,LWN,MA2)	2014 - 2020	01
2	03736406	00.685		CLAVIJA, UB TRANS (15.8MM DIÁMETRO EXTERNO) (SÓLIDO)	2L,2S (03-06-43-53)	2012 - 2024	02
3	12630461	00.669		PERNO, VLNTE	2L,2S (LKH,LWN,MA2)	2014 - 2020	08
4	24581617	00.886		PLACA, IMPLSD EMBG	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN,MA2)	2018 - 2020	01
5	24580378	00.859		PLACA, PRES EMBG (C/CUB)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN,MA2)	2018 - 2020	01
6	93298989	00.862		PERNO, PLC PRES EMBG (M10*30) (M10*30) (M10*30) (4.085)	2L,2S (03-06-43-53) (LKH,LP2,LWN,MA2)	2018 - 2020	06

© 2023 General Motors

Marca: Chevrolet Año: 2020 Modelo: S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)

VIN: 9BG148DK0LC433560

C - Chevrolet>2020>2 - L52 - 12L**43** - S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)>00 - MOTOR 4 CILINDROS>(B500-034) 2017-2024 2L,2S(03-06-43) MONTAJE MOTOR Y TRANSMISIÓN MONTAJE - TRANSM MAN Y AUTOM(LWN)

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
1	11549025	00.029		PERNO, SOPT MTR	2L,2S (03-06-43-53) (LWN,LP2)	2017 - 2024	02
2	52133727	00.029	I	SOPORTE, LAT MTR SOP MTR	2L,2S (LP2,LWN)	2017 - 2020	01
2	52133728	00.029	D	SOPORTE, LAT MTR SOP MTR	2L,2S (LWN)	2017 - 2020	01
3	52099612	00.002		PERNO, SOP MTR	2L,2S (03-43-06) (LWN)	2017 - 2024	06
4	11588739	00.029		PERNO, SOPT MTR (M10X1.5X35MM) (8.846)	2L,2S (03-06-43-53) (LWN,LP2)	2017 - 2024	04
5	52129328	00.027		SOPORTE, MTR	2L,2S (LWN,SJC)	2017 - 2020	02
6	52130626	04.081		SOPORTE, TRANS	2L,2S (03-06-43) (LWN,NQV,SJC)	2017 - 2020	01
7	94771125	04.085		PERNO, SOP TRANS	2L,2S	2017 - 2020	02
8	11514521	04.085		TUERCA, SOP TRANS (8.915)	2L,2S	2017 - 2020	02

© 2023 General Motors

Marca: Chevrolet

Año: 2020

Modelo: S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)

VIN: 9BG148DK0LC433560

C - Chevrolet>2020>2 - L52 - 12L43 - S10 - Cabina Doble (Nuevo Modelo) (Brasil)>00 - MOTOR 4 CILINDROS>(B500-046) 2012-2024 2L(03-43) PEDAL EMBR (MM3)

Rót	No. de parte	Grupo	L	Descripción	Uso	Año	Ctd
1	94711965	00.780		CILINDRO, ACTR EMBG (INCLUYE COJINETE)	2L,2S (LKH,LP2,LWN,MM3)	2017 - 2020	01
1	24046020	00.780		CILINDRO, ACTR EMBG	2L (03-43) (LWH,LWN,MM3)	2012 - 2024	01
2	11588712	00.780		PERNO, CIL ACTR EMBG (M6X1X20MM) (14.2 OD) (PUNTO M) (12.188) (11588712*11514753 .)	2L (MM3)	2016 - 2020	02
3	24581792	00.785		TUBO, CIL ACTR EMBG	2L,2S (03-43) (LWH,LWN,LP8,MM3)	2012 - 2020	01
5	24579252	00.829		RETENEDOR, PED EMBG (4.085)	2L,2S (03-06-43-53) (LVN,LWH,LKH,LWN)	2012 - 2024	10
6		NS		SOPORTE, AR CBLD INYCTR/COMB		2012 - 2024	
7	11610091	02.559		TUERCA, TRA GEN AR CBLD MTR (M8X1.25X7.8MM) (2.343)	2L,2S (LKH,LP2,LWN)	2018 - 2020	01
8	94012118	00.785		PERNO, SUJETADOR MANGUERA CIL ACTR EMBG (BRIDA M6X20) (BRIDA M6X20) (BRIDA M6X20) (3.887)	2L,2S (03-06-43-53) (LVN,LKH,LWH,LWN, LP2,MM3)	2012 - 2020	01
9	24580925	00.775		TUBO, ACTUADOR DEL EMBRAGUE	2L,2S (LVN,LKH,LWH,LWN,LP2,MM3)	2012 - 2020	01
11		NS		PEDAL, EMBRAGUE (C/SOPORTE) (*KIT1)		2012 - 2024	
12	94771600	04.630		PROT, PED EMBG (*KIT1)	2L,2S (03-06-43) (MM3)	2012 - 2024	01
13	94773409	00.844		RESORTE, RTN PED EMBG	2L (03-43) (MM3)	2012 - 2024	01
14		NS		BUJE, RES RTN PED EMBG		2012 - 2024	
15		NS		BUJE, GUÍA RES RTN PED EMBG		2012 - 2024	
16	24046017	00.775		CILINDRO, MAS EMBG (INCLUYE SENSOR)	2L (03-43) (MA2)	2014 - 2024	01
17	98007161	00.775		RETENEDOR, CLAVIJA VARILLA EMPUJE CIL/M EMBG	2 (MM3)	2016 - 2020	01
18	94012039	00.829		TUERCA, MENS PED EMBG (M8 BRIDA) (1.050)	2 (MM3)	2016 - 2020	04